

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa *a la adjudicación, por parte de AENA, del servicio de información de vuelo de varios aeropuertos, a la sociedad SAERCO, con vinculaciones con el caso Lezo.*

1. ¿Cuál ha sido el importe final de la adjudicación, por parte de AENA, del servicio de información de vuelo AFIS en los Aeropuertos de La Gomera, Burgos y Huesca, así como el servicio ATC/AFIS en el Aeropuerto de El Hierro a la sociedad SAERCO?
2. ¿Qué relación tiene la sociedad adjudicataria de este servicio con Ildefonso de Miguel, imputado por el caso Lezo?
3. En caso de confirmarse relación directa entre la sociedad adjudicataria de este servicio y alguno de los imputados en el caso Lezo, anulará AENA esta concesión? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos por los que el nuevo Gobierno sigue adjudicando dinero público a sociedades con vinculaciones con casos de corrupción?

Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea